

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

Acta Nº _										
			Ciuda	ad						
Tipo de Reunión:	Cartografía Social	Bogotá								
	Barrios Santa Teresita, Palermo, Alfonso López y Quesada		ıa							
	Diagnóstico PEMP Teusaquillo	DD	MM	AA						
		07	11	2020						
		Hora Inicio								
Lugar:	Parque Gernika	3:00 p.m. Hora finalización								
	i aique Geillika									
			5:30 p	.m.						

Asistentes – Invitados									
Nombre y Apellido	Nombre y Apellido Dependencia/ Entidad								
Andrés Felipe Villamil Villamil	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	SI						
Naysla Yurley Torres Hernández	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	SI						
Jorge Rodríguez Casallas	Sub. Gestión Territorial del Patrimonio	Contratista	SI						
Gerson Vanegas Rengifo	Ciudadano	Residente	SI						
Andrea Kratzer	Ciudadano	Residente	SI						
Tatiana Morales Ángel	Ciudadano	Residente	SI						
Henry Cepeda	Ciudadano	Residente	SI						
Iván Palma	Ciudadano	Residente	SI						
Carolina Carranza	Ciudadano	Residente	SI						
Juan Hernández	Ciudadano	Residente	SI						
Camilo Jiménez	Ciudadano	Residente	SI						
Alberto Nieto	Ciudadano	Residente	SI						
Camilo Cubillos	Ciudadano	Residente	SI						
Inti Yuray Gómez Barrero	Ciudadano	Residente	SI						
Jeny Paola Suárez Candela	Ciudadano	Residente	SI						
Luz Elsi Zambrano Vigoya	Corpobienes	Presidenta	SI						
Luz Victoria Vargas	Corpobienes	Secretaria	SI						
Nota: Inserte las filas que considere.			•						

Se anexa lista de asistencia: SI \underline{X} NO____

	Orden del Día								
No	Tema	Responsable							
1	Presentación del Plan Especial de Manejo y Protección –PEMP- Teusaquillo	Andrés Felipe Villamil							
2	Explicación de la metodología del taller de cartografía social	Naysla Torres							
3	Ejercicio de cartografía social	Comunidad							

Versión 5 30-09-2019 Pág. 1 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

Νo

1

Desarrollo/Conclusiones /Proposiciones /Varios

Ofreciendo un saludo cordial inició el tercer taller de cartografía social, este acto protocolar estuvo a cargo del arquitecto Andrés Felipe Villamil, coordinador del Plan Especial de Manejo y Protección –PEMP- de Teusaquillo, quien dio la bienvenida a los participantes en nombre del director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural –IDPC-, el señor Patrick Morales Thomas, y de la arquitecta Ana Milena Vallejo Mejía, subdirectora de Gestión Territorial del Patrimonio.

Prosiguió presentando el PEMP como el instrumento de planeación urbana que determinará el marco normativo para el Sector de Interés de Cultural –SIC- de Teusaquillo, el cual una vez sea aprobado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte –SCRD- se integrará al Plan de Ordenamiento Territorial –POT-. Haciendo uso de un mapa de escala local dio a conocer el área de estudió, dejando claro que está delimitación parte de la definición del SIC en el POT y el concepto técnico del IDPC, lo cual garantizará la protección de los barrios Armenia, Teusaquillo, La Magdalena, La Soledad, Santa Teresita, Palermo y de tres manzanas catastrales de Alfonso López y dos manzanas de Quesada.

Seguidamente se realizó la presentación del equipo de trabajo del IDPC y de cada uno de las ciudadanas y ciudadanos participantes.

A este escenario de participación ciudadana fueron convocados los residentes y usuarios de los barrios Santa Teresita, Palermo, Alfonso López y Quesada. Este taller de cartografía fue el que tuvo mayor concurrencia, razón por la cual se organizaron dos grupos de trabajo. Otra particularidad de este encuentro fue la participación de personas jóvenes.

Naysla Torres, profesional social del PEMP, explicó la metodología del taller. Entregó un plano del área de estudio del PEMP a cada grupo y distribuyó entre ellos colores y marcadores para intervenir los mapas.

El ejercicio del grupo 1 fue dirigido por el arquitecto Andrés Felipe Villamil, y el grupo 2 desarrolló la actividad con la orientación de Naysla Torres. Utilizando un instrumento guía (Anexo) le fueron planteando unas preguntas detonantes a cada equipo, así se generaban debates y se concluían respuestas cartografiadas en los mapas, de esta forma se verificaron algunos elementos del espacio público (componente urbano), de accesibilidad y movilidad, patrimonio inmueble (inventario) y de las dinámicas socioeconómicas del SIC.

En los dos grupos de trabajo se activaron temas diversos, de manera general se puede decir que el interés ciudadano está enfocado en reverdecer los parques, mejorar la disposición de residuos sólidos, reducir la inseguridad, mejorar los andenes, fortalecer el sentido de pertenencia, promover buenas prácticas de subdivisión de vivienda, establecer en el sector una zona especializada de economía naranja, reestructurar el control urbano, hacer seguimiento a los Planes de Regularización y Manejo de las universidades y regular el uso del suelo.

Una propuesta que se presentó en el espacio de socialización de resultados de la cartografía fue la oportunidad de abrir una casa en el territorio donde se divulgue de manera permanente

Versión 5 30-09-2019 Pág. 2 de 7



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

el PEMP, un lugar donde se dispongan los resultados pedagógica y lúdicamente. Que, además, sirva como lugar de encuentro para los interesados en el tema.

La información que resultó del taller será sistematizada e incorporada al documento técnico de soporte del estudio social y de participación.

Se incluirá como anexo al acta el registro fotográfico de la cartografía social.

Compromisos								
Actividades	Responsable(s)	Fecha Límite de Realización						
Anexos al Acta: Sí X No _ ¿Cuáles? Listado de asis sirvió como instrumento guía de la cartografía socia		sta de preguntas que						
Próxima Reunión:								

Leída y aprobada el acta, se firma por el secretario y/o quien preside la reunión:

Maysla Yorley Torres Hernández

Secretario(a) de la reunión Naysla Yurley Torres Hernández Presidente(a) de la reunión Andrés Felipe Villamil Villamil

Versión 5 30-09-2019 Pág. 3 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

Cartografía social

7 de noviembre del 2020

Resultado taller de cartografía social – grupo 1





Versión 5 30-09-2019 Pág. 4 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

Cartografía social

7 de noviembre del 2020

Resultado taller de cartografía social – grupo 2





Versión 5 30-09-2019 Pág. 5 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE LIGHIAD (DIANÍA de Partironal) Cultural LIGHIAD (DIANÍA de Partironal) Cultural

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

Instrumento Guía Cartografía Social

Componente urbano

Preguntas de selección múltiple:

- ¿Para usted cuál es el parque que presenta más problemáticas de seguridad en el área de estudio? (dibujar)
 - a. Guernica
 - b. Urbanización Palermo
 - c. Santa Teresita 2
 - d. Urbanización Santa Teresita
 - e. La Magdalena
 - f. Brasil
 - g. Teusaquillo
 - h. Pony
 - i. Armenia

Razón:

- 2. El estado actual de los parques es (dibujar):
 - a. Bueno
 - b. Regular
 - c. Malo

Razón:

- 3. ¿Cuál o cuáles son las mayores problemáticas de los parques en el área de estudio? (dibujar)
 - a. Seguridad
 - b. Manejo de residuos
 - c. Consumo de sustancias psicoactivas
 - d. Falta de mantenimiento
 - e. Mobiliario urbano
 - f. Todas la anteriores
 - g. ¿Otro, cuál?
- 4. ¿Cuál es el estado de los andenes en el área de estudio? (dibujar)
 - d. Bueno
 - e. Regular
 - f. Malo

Versión 5 30-09-2019 Pág. 6 de 7

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL



PROCESO FORTALECIMEINTO DEL SIG

ACTA

Componente accesibilidad y movilidad

- 1. De acuerdo con su percepción ¿cuál es el punto o zona de mayor conflicto de tráfico vehicular o peatonal en el área de estudio, que requiere solución?
- 2. ¿Cuál es la vía o intersección con mayor número de accidentes viales?
- 3. ¿Considera que las ciclorutas en el área de estudio son suficientes, seguras? En caso que la respuesta sea no, explicar.
- 4. ¿Sale usted a caminar por el sector? ¿cuál es su ruta preferida? ¿considera que es agradable caminar por el área de estudio ¿algo que mejorar? ¿por qué?
- **5.** ¿Cuál es el estado de las vías en general? (Malo, regular, bueno) ¿dónde es necesaria una intervención de mejora?

Componente patrimonio inmueble (inventario)

Preguntas generales

- 1. Para usted, ¿desde dónde y hasta dónde va su barrio? (límites)
- 2. En su concepto ¿qué es lo más valioso de su barrio y de los barrios vecinos?

Componente socioeconómico

- 1. ¿Hay actividades turísticas en la zona? ¿podría describirlas, enumerarlas y cartografiarlas?
- 2. ¿Cuáles actividades empresariales considera usted compatibles con la comunidad?
- 3. ¿Cuáles actividades empresariales considera que generan conflictos con los objetivos y visión de la comunidad, en que barrios se localizan?
- 4. ¿Conoce y utiliza las ventas ambulantes? ¿dónde se localizan? ¿cómo considera el tema de las ventas ambulantes en la zona?
- 5. ¿Hay presencia de habitantes de calle en la zona, en dónde?
- 6. ¿Hay presencia de venta o consumo de sustancias psicoactivas? ¿dónde?

Versión 5 30-09-2019 Pág. 7 de 7

i	ALCALDÍA MAYOR
	DE BOGOTÀ D.C.
Ĺ	STATEMA REPRESENTED Y DOODS Y

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO LISTA DE ASISTENCIA PARA ACTORES EXTERNOS

FECHA	DD	MM AA	HORA	EMPIEZA	TERMINA	LUGAR	P
	7 1	1 2020)	3 p·m.	5:30 pm	Patrick Research Control of Control	rarque Guernica

TEMA CArtografía Social PEMP Teusaquillo
RESPONSABLE PEMP Teusaquillo ANEXOS

RESPONSABLE PEMP (CUDOQUIIIO)									QUE P	OBLACIONAL (2) (MA	RQUE CON UNA X	
71.5								GENERO	,	PERTENENCIA ETNICA	SECTORES SOCIALES	
N °	NOMERE	APELLIDO.	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO(S) DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO (si no tiene, dirección de correspondencia)	LOCALIDAD	ESTRATO DE SU DOMICILIO	Femenino	EDAD	Indigena Afrodescendlente, Palenquero y Negritudes Raizal Rrom	Víctima del conflicto armado Campesino Persona con discapacidad	FIRMA
1	GERSON	VANEGIAS	Αυτοίνομο	3003181050	gensonvanegast @ gmail.com	TEU SAQUIUO		X	40			Gerson Vanegos
2	ANDREA	KRATZER	AUTONOMO		andrakratzer @ yahoo.com	TQU	3	Х	45			x Ghath.
3	Tanana	morales Angel	Autromo		Ltmoralesa @ @ gmail.com	Teusa- guillo.	3	×	33			Tahana Maules
. +	Henry	Capeda	Proyects Lirio	3115144298	buenvivir @ proyectolinio.com	Tersu quilly	4	X	31			M
5	Iván	Palma	a wo nomo		Van palma 18 @gmail. (om	Teusa avillo	4	×	30			× /~ (- / - /) ~ - 2
5	Parolina	Carranzu	As tonomo	315257859	g Caralina 1856 C @ 9mgil-com	Teuroqui7b		\times	22			lume -
7	Juan 1	Hernandez	aulonomo	3115324625	Joanheinandegaiz @ gmail.com	19 trudaqull	3		25			
8	AMICO	PIMENEZ	Autangmo	<i>30.694099.</i> 1	CARCASTOP @HOTMATI.COM	160549004	604	Х	33	3		
9	a lbecto	LICETO R	0<0	311744669	nidoa 834 @ yana Clican	750S	,	X				Chil
10	Can. lo	C.S./105	Atinomo	/	ingrediente inherente @ gmail.com	Tesagulo		$ \chi $	37			lango 1.

Nota:

de carácter voluntario y la administración de la misma por parte de la Entidad es de carácter reservado. (Resolución 1344 de 2018),

^[1] En los términos de la Ley 1581 de 2012, maniflesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria, al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí a través de este formulario, incluidas las imágenes, de conformidad con lo establecido en la Resolución nº 0659 de 2018, mediante la cual se adopte a Unimaria de Políticas y Proceedimientos para el Tratamiento y Protección de Datos Personales de IDPC, vigente a partir del 22 de octubre de 2018. Consulte el Manual en: www.idpc.gov.co.v.o. > Transparencia y accesso a la información pública > Políticas de Protección de Datos Personales del Carlo de Carlo d



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO LISTA DE ASISTENCIA PARA ACTORES EXTERNOS

	FECHA DD	II 2020 Hora	3.em	5:30 pm	LUGAR	Pargue	<i>,</i> 6	uer,	nico					
	TEMA	Cartografia soù PEMP Tousaquille	ICU PEMP	Teusaqui II	0									
	RESPONSABLE	PEMP Tousaquille		—T		d and a share of the same a share of the same and	ANEXO	a profesionary						
	Tanana ana ana ana ana ana ana ana ana a		(in the atting in the control of th				1800	GENE	73777	PERTENENCIA	E	ECTORES		
۸.	NOMBRE	APELLIDO	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	TELÉFONO(S) DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO (si no llene, dirección de correspondencia)	LOCALIDAD	ESTRATO DE SU DOMICILIO	Femenino	Otro	Afrodescendiente, Palenquero y Negritudes Raizal	* Free 1	Campesino 68 Persona con 78 discapacidad 69 Persona con 78 Persona con 78 Persona con 78 Persona 69	FIRMA	
1-	Inti Yuray	6ómet Barrero		3195196170	inti y gomez @ gmail.com	lesoguillo	4	51	34				IR the	lV
2	Jerry Paola	1		3057660135	Jeny(andelall @ Qnall.(om	Teujaquilb	4	4	25				Solh	.]
3	Juy Elsi	Zombano Tréa Vargn		3142416619	Cluses authoris	13	4	X					M.	• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
4	Lez bic	trie Jargn		3 (23-1389%	Chierambano Chierandico CIXXXEGDSH	egns	n <u>L</u>	× -C	aeu.				Val	7_
5		l			@								L	
6					@		e the control decide on							
7					@									
8					@		n, ann als me - considerates sans							
9					@									
10					@									

(1) En los términos de la Ley 1581 de 2012, manifiesto expresamente que autorizo, de manera libre, previa y voluntaria, al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural a dar el tratamiento de los datos suministrados por mí a través de este formulario, incluidas las imágenes, de conformidad con lo establecido en la Resolución nº 0559 de 2016, mediante la cual se adopta el Manual de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento y Protección de Datos Personales del IDPC, vigente a partir del 22 de octubre de 2018. Consulte el Manual en: www.idpc.gov.co > Transparencia y acceso a la información pública > Política de Protección de Datos Personales.

(2) En cumplimiento de la normalividad vigente sobre la incorporación del enfoque poblacional diferencial en políticas, es deber institucional indagar sobre algunas variables para identificar qué sectores y grupos poblacionales acceden a nuestros servicios. El suministro de esta información por parte de la Ciudadanía es de carácter reservado. (Resolución 1344 de 2018).